

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL SEXTO SENTIDO

Nada consigue desde hace mucho tiempo impresionar en España á la opinión más allá de los límites de una curiosidad sin objetivo ni trascendencia.

Los más graves sucesos, las cuestiones más trascendentes no obtienen de la masa anónima atención mayor que la dedicada al estreno de cualquier sainete ó al último *hule* taurino. Y es que escasea mucho aquel sexto sentido de que habló un español ilustre y que consiste en *hacerse cargo*.

Y á fe que nos está haciendo muchísima falta á los españoles, altos y bajos, gobernantes y gobernados, ese sexto sentido, pues sin él, caminamos derechos á la más espantosa catástrofe, ya que el sentido que falta hace inútiles los cinco restantes.

Sin el sexto sentido vemos y no sabemos lo que hemos visto; oímos, no escuchamos; aplicamos el tacto, el gusto y el olfato; pero no asociamos ni razonamos las impresiones recibidas y así acaece que todo resulte imprevisto, sorprendente, extraño, cuando de otro modo todo estaría previsto y quizá mucho evitado.

El sexto sentido, ese es el que hay que despertar en la opinión y en el Gobierno, al menos para que, lo que no se supo evitar, sirva de escarmiento provechoso para mañana.

Hay que *hacerse cargo*. He ahí lo que precisa en todos antes de que el desastre sea de tal magnitud que ni siquiera de escarmiento pueda servirnos, porque nos haya aplastado con su enormidad.

GUIISO DEL PAÍS

MARTES Y TRECE

Ayer fué martes y trece y la gente timorata, para evitarse molestias apenas salió de casa, que si el martes es mal día el trece es cosa que espanta.

A fin del siglo presente, dentro de la culta España, aun hay personas que sueñan con brujas y con fantasmas, y creen que es verdadero lo que dicen las gitanas. ¡Martes y trece! compendio de todas las cosas malas, ¡Martes y trece! resumen de terrores y desgracias. Yo tuve una pupilera ó patrona en Salamanca,

de lo más supersticioso que en la tierra se colambra; en cuanto llegaba el martes se sepultaba en la cama, dejando sus atenciones y el cuidado de la casa, á una pobre maritornes muy roma, digo muy chata. Los huéspedes no podíamos quejarnos jamás al ama, hasta que llegaba el miércoles y del lecho se arrojaba. Más resultaban las quejas como las súplicas vanas, el martes no estaba nunca en disposición de nada... como no fuera cobrar porque en tocante á la paga, ella solía expresarse en estas mismas palabras: El martes es un mal día pues tiene muy mala pata, pero si nos dan dinero el martes es una ganga.

FRANCISCO DELGADO.

EL PROBLEMA DE LA MADERA

Por si pareciera poco lo que ocurre con el algodón, el carbón y el hierro, iníciase desde hace algún tiempo el problema de la carestía de la madera.

Y no podía suceder de otra suerte, dadas las múltiples aplicaciones, en mayor número cada día, que de la madera se hacen y la constante tala de bosques que rara vez son repoblados.

Una de las industrias que mayor consumo hacen de maderas y que más se resiente del encarecimiento de ella, es la papelera, que actualmente la tiene como su casi única primera materia, y puede calcularse la enorme importancia que el problema encierra, afectando como afecta á tan importante producción como es la del papel.

Había sustituido el hierro á la madera en multitud de casos y especialmente como elemento de construcción; pero el encarecimiento del hierro y el acero empieza á ser causa de una reacción en favor de la madera, que hace más sensibles los efectos de la crisis iniciada contribuyendo al aumento en el consumo.

Por otra parte, las industrias químicas en su prodigioso avance trabajan en la transformación de la madera con una actividad extraordinaria, para la obtención de la celulosa, del alcohol y ahora del azúcar y del almidón, haciendo con esto más intenso el consumo, y mayores las aplicaciones de la madera.

La consideración que como producto de aplicación industrial tiene adquirido la celulosa, es enorme, y de día en día acrece, y también su demanda y producción.

Todos estos antecedentes hacen fundados, aunque lejanos todavía los temores de una crisis de maderas que pudiera revestir tanta ó mayor gravedad que la del carbón, ya muy acentuada, la del algodón, que lo está bastante, y la del hierro que se ve próxima.

No será España, ciertamente, el país que menos tenga que sufrir si el temido peligro aumenta. Nuestros bosques van rápidamente desapareciendo, los montes quedan despoblados y presto no quedarán más que las rocas peladas y los terrenos en cultivo, des-

apareciendo las maderas de las que tendremos que ser importadores en mayor escala que lo somos.

La agravante del mal vendrá á ser una intensa modificación en las condiciones climatológicas del país, una mayor escasez de lluvias y con ello grandísimos daños para la agricultura.

Para España el problema de la carestía de maderas encierra grandísimo interés, pues no solo representa las siguientes dificultades para la industria y además la ruina de la agricultura nacional. Ambas cosas imponen con verdadera urgencia la repoblación de los montes por la que todos los esfuerzos, que no son muchos, del Estado, resultan punto menos que estériles, pues no son secundados por las corporaciones populares y los mismos ciudadanos.

Y hay que mirar con mayor interés del que se mira la cuestión, importando mucho que todos se penetren bien de su trascendencia para evitar que la despoblación de los montes continúe, que las talas de bosque no se repongan, que los árboles maderables se consideren como una riqueza explotable pero que no debe ser destruida.

Es este un asunto de verdadero interés nacional y como á tal deben mirarlo gobernantes y gobernados.



FIGUERAS

El que fué primer presidente de la república española, político de probidad intachable, orador, forense y parlamentario de tanto ingenio como elocuencia, juriscónsul notable y patriota entusiasta de las ideas republicanas, á las que consagró su vida desde la edad de 20 años, vió la luz primera en Barcelona el día 13 de Noviembre de 1819 y fué estudiante de derecho en esta ciudad y Cervera.



Antes de terminar la carrera de Leyes ingresó en la política, afiliándose al partido que reconocía por jefe al general Espartero; al marchar éste al destierro, Figueras se trasladó á Tarragona, donde al par que se dedicaba á la abogacía, trabajaba embozadamente y librándose como podía de la vigilancia de los moderados, que entonces estaban en el poder por la causa de la libertad, siendo en esta época cuando comenzó á manifestar ideas más avanzadas que las sostenidas por el duque de la Victoria, tanto que entonces terminó por ser uno de los principales organizadores de un partido defensor de la forma republicana, y como representante de él trasladóse á Madrid en 1848 y tres años más tarde se sentaba por primera vez entre los diputados á Cortes, elegido por Barcelona, la cual le concedió esta honra en numerosas legislaturas.

Su elocuencia y el calor y la entereza con que defendía sus ideales, muy pronto colocaron en lugar distinguido en el mundo de la política, debido á lo

cual tuvo intervención en cuantos hechos se registraron desde 1850 á 1868 contra la Monarquía.

Su intervención en los sucesos de 1868 le llevaron al destierro, del cual volvió dos años más tarde, al ser destronada doña Isabel II por la revolución del 68. Este y los hechos que la sucedieron, agrandaron aún más la figura de D. Estanislao Figueras, quien fué elegido presidente del Poder ejecutivo al votar en 11 de Febrero de 1873, la Asamblea Nacional la República. Pocos meses después el Sr. Figueras abandonó voluntariamente la presidencia de la República, y sustituida esta por la Monarquía, aquél trabajó con ciega fe por la reorganización de todos los elementos republicanos, para que unidos todos formaran un solo partido capaz de subsanar los yerros cometidos.

Ocupado en tan grande tarea se hallaba cuando una afección pulmonar puso término á sus días el 11 de Noviembre de 1882.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE
 13
 1441

Entrevista celebrada en El Tiemblo por orden del Rey D. Juan II de Castilla.

Cuenta la Crónica del Rey D. Juan II de Castilla, que encontrándose este Monarca en Trujillo, determinó venirse á Avila, donde llegó siendo bien recibido por el Cardenal de San Pedro, que era Obispo de Avila, é por los Caballeros é Regidores de la dicha ciudad. Estando en nuestra ciudad, recibió un mensaje del Condestable D. Alvaro de Luna, en el que le suplicaba, le mandara algunos nobles de su Consejo, para tratar con ellos de las medidas que habían de tomarse como remedio á las contiendas y disputas que ya comenzaban, toda vez que la misma Reina en unión del Rey de Navarra, del Infante D. Enrique y de otros muchos grandes de Castilla, se habían confabulado contra él y contra su hermano el Arzobispo de Toledo. El Rey D. Juan II accedió á los deseos del Condestable, ordenando que marcharan á reunirse con él, á D. Gutierre Arzobispo de Sevilla, á Fernán López de Saldaña, el doctor Periañez, Alonso Pérez del Vivero y al doctor Diego González Franco, todos de su Consejo y que con el Monarca se encontraban en nuestra ciudad.

El día 13 de Noviembre de 1441, llegaron al Tiemblo, aldea de Avila, dice la Crónica, donde se encontraron al Condestable, con el que convinieron, que don Juan II requiriese al Rey de Navarra y á sus partidarios, para que guardaren y respetaren el pacto firmado en Bonilla de la Sierra, y caso de incumplimiento, que el Rey tenía por sí á Dios é á la justicia é quales quier daños é males que sobre ellos se hicieren, sería á gran culpa é cargo del Rey de Navarra é del Infante su hermano, é de los otros Caballeros de su opinión.

Terminada la entrevista volvieron los mensajeros á Avila para comunicar al Rey, lo que habían acordado, túvolo este por bien y mandó á D. Lope de Barrientos, entonces Obispo de Segovia, para que fuera el encargado de participar al Rey de Navarra, lo platicado y decidido en el Tiemblo, marchando el Obispo inmediatamente á la villa de Arévalo, lugar que era donde se encontraban los descontentos, capitaneados por el dicho Monarca navarro.

RAMÓN LLOF.

NOTICIAS

Advertimos de nuevo á los contribuyentes que no se hayan provisto de la cédula personal, lo hagan dentro del presente mes, si quieren evitarse las molestias que consigo lleva el procedimiento de apremio, que el día primero de Diciembre próximo, se llevará contra los cabezas de familia que, obligados á proveerse de dicho documento, no lo hayan adquirido precisamente en los días que restan del presente mes hábiles, para obtener las cédulas sin recargos.

En la mañana de ayer falleció en esta capital, D. Manuel Calderón.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Madrid el niño Juanito Suarez Inclán, hijo de nuestro distinguido amigo D. Félix, á quien, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático, el *Bálsamo anti-reumático de Orive*, 2 pesetas frasco.

D. Matías Hernández ha entregado en la inspección de vigilancia de esta capital, los siguientes documentos que halló abandonados en la vía férrea.

Un certificado de defunción de D. José Manterola; una estipulación matrimonial escrita en francés; dos cartas fechadas una en Madrid y la otra en París; otra en francés dirigida á Mme. Manterola, y un billete de la Exposición Universal de 1900.

El que tenga el proyecto de suicidarse, no tiene necesidad de echar mano del revolver, puñal ó veneno, ni otros procedimientos muy acreditados para ese fin, bástale pasar una noche por la calle de Cesteros y le aseguramos que no sale con vida, pues se romperá la crisma en uno de los innumerables baches que por allí hay, á los cuales tan solo cubre... una densa obscuridad.

El Ayuntamiento, sin duda para que no se vean las muchas faltas que hay en dicha calle, ha dispuesto que esté pésimamente alumbrada.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo el Diputado provincial por Cebreros, Presidente del comité silvestista de esta provincia, D. Félix Bragado.

Licorero.—El mejor digestivo.

Han sido remitidos al señor gobernador civil para que se sirva darles publicidad, varios ejemplares del programa de los juegos florales que se han de celebrar en Zaragoza y del cual sacamos los detalles que á continuación publicamos.

Tras de un elocuente é inspirado cuanto sentido llamamiento á los ingenios de todas las regiones españolas, enumera el programa los veintin temas con el desarrollo de los cuales pueden optar los concursantes á otros tantos premios ofrecidos por diferentes entidades.

Los trabajos deberán haberse presentado en la Secretaría del Ayuntamiento de Zaragoza, antes del 15 del mes de Septiembre de 1901.

La fiesta, si responde á los preparativos hechos por la invicta ciudad de Zaragoza, constituirá un acontecimiento del que, en su día, daremos más detalles á nuestros lectores.

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la madrugada de ayer, en la cuesta Tras de Gracia, encontráronse Librado López Gimeno y José Cuesta, y después de cruzarse breves palabras, el último disparó un tiro al primero sin que, afortunadamente, le hiriera.

Librado puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Rá-gama, importante pueblo de la provincia de Salamanca perteneciente á esta Diócesis, nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado y virtuoso Presbítero, cuanto inspirado poeta D. Froilán Perrino.

NOTA DEL DIA

No cabe ya en ella nada que se refiera á la pasada intentona carlista.

Se han puesto ya los puntos sobre las *ies* y sabe todo el mundo á qué atenerse, aunque la *gran prensa* parezca haberse puesto de acuerdo para no hablar tan claro sobre esta cuestión, como debería hablarse, sin miramientos á nadie, sin temores de que alguien, sea quien fuere, se aproveche de los descubrimientos á que han llegado ciertas investigaciones.

Se han alzado las puntas de la manta, más no se ha querido tirar de ella, sin duda para que ante toda España no quede evidenciado... lo que presintieron muchos, lo que suponen los más, pero lo que han logrado ver con sus propios ojos, solo algunos.

Descartado, pues, este tema, ¿á qué nota de actualidad recurrir?

¿Hablaemos de la próxima apertura del Parlamento?

Seguros estamos de que á la mayoría de los lectores les importa un bledo que constituidos el Congreso y el Senado, sean sus Presidentes, sus Vicepresidentes, sus Secretarios, unos ú otros, y que todavía les tendrá más sin cuidado que Romero chille, Sagasta amenace, truene Canalejas, despotriquee el otro... al fin y al cabo siempre vendremos á parar, en que... tras los unos, están los otros y ¡ay! hemos visto ya con harta frecuencia que, *los otros*, son siempre los peores.

A eso, de muchos años á esta parte, está reducida España. En brazos siempre de los malos, jamás se hallan en actitud de *redimir* la sino los peores, los que serían ¡ah! y serán más malos.

Y si no aprovechamos lo del carlismo ni lo de la apertura de las Cortes para llenar esta sección... ¿de qué echar mano?

Una nota simpática se ofrece á nuestra consideración, nota simpática constituida por la reunión en Madrid, en Congreso llamado ibero-americano, de españoles ilustres y de americanos tan insignes como amantes de la madre España.

Asunto es este sobre el que se puede escribir mucho, mas preferimos no hacerlo, primero por incompetencia y luego... por que hay *cosas* que no deben ser manoseadas.

Aunque algunos piesen en que en la confraternidad de las razas iberas hállase nuestra redención para el porvenir, ya que á estas espezanzas pueden añadirse los temores que otros abrigan de un fracaso, juzgando por los lirismos y nada más que lirismos observados en las primeras sesiones.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 12 de Noviembre.—Nacimiento, Martín Casimiro Rodríguez.

Consumos.—Recaudación del día 12 de Noviembre 71184 pesetas.

Matadero público.—Día 12.—Se sacrificaron un toro, dos vacas, cuatro terneras, seis carneros, dieciocho ovejas y veinte cardos, con peso de 3.241 kilogramos, devengando un arbitrio de 14114 pesetas.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en la segunda semana de Noviembre.

Entradas: desempeños, 611 pesetas 72 céntimos, Intereses por renovaciones, 36 pesetas 17 céntimos. Pagars cancelados, 3.604 pesetas 46 céntimos. Ventas 199 pesetas 50 céntimos.
Total 4.451 pesetas 85 céntimos.

Salidas: Empeños, 574 pesetas: Nuevos pagarés, 3.451 pesetas.
Total, 4.025 pesetas.

Caja de Ahorros.—Se verificaron las siguientes operaciones:

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 10 imponentes, 3.878 pesetas; por continuación de 25 id., 1.006 pesetas.

Total, 4.884 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta de 4 imponentes, 1.900 pesetas; idem por saldo de 4 imponentes, 1.191 pesetas 69 céntimos.
Total, 3.091 pesetas 69 céntimos.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido:

«Barcelona 16 Diciembre 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestaros que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitandoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, sor de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más salisactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si luego que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afectísima atenta S. S.,

DOLORES ACERO.
Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.º

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquía.



Dña Dolores ACERO

Profesora en partos.

deliberar, pronunciando un veredicto de culpabilidad; pero apreciando dos requisitos de la legítima defensa y dos atenuantes.

El Fiscal en vista del veredicto del Jurado pidió que Félix Hernández fuese condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional y la defensa la absolución.

La Sala dictó á continuación sentencia condenando al procesado á la pena de seis años de presidio correccional, accesorias costas é indemnización de 500 pesetas á la familia de la víctima.

Eran cerca de las diez de la noche cuando terminó el juicio.

Ledo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto prorrogando por dos meses el plazo concedido para la publicación de los escalafones de funcionarios activos y cesantes de la carrera administrativa.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden de esta Dirección resolutoria de un recurso interpuesto por el Abogado del Estado contra la gativa del Registrador de la propiedad de la C. á inscribir un certificado de posesión y una escritura de venta.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Firma de la Reina.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado hoy con S. M., sometiendo el primero á la firma regia los decretos de aprobación de las cuentas generales del Estado durante dos años, y autorizando al ministro la presentación á las Cortes del presupuesto general de 1901, créditos suplementarios y proyecto de impuesto sobre coholes.

El Sr. Ugarte puso á la sanción de la Sberana, los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Cuenca al Sr. Elola, y nombrando para sustituirle á D. Carlos Barros actual secretario del Gobierno civil de Málaga.

Nombrando gobernador de Huesca, cargo vacante por traslado del que lo desempeñaba D. Federico Cháuli, presidente de la Diputación de Murcia, actualmente.

Concediendo carta de naturalización española á dos súbditos rusos.

Aprobando el reglamento para la ejecución de la ley que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

Varios ascensos reglamentarios en el personal del Cuerpo de Telégrafos.

También ha firmado la Reina varios decretos de Gracia y Justicia, nombrando fiscal de la Audiencia de Orense, á D. Martín Pérez, actual presidente de la de Cuenca, algunos indultos de penas leves.

Sesiones parlamentarias.

Es un hecho, confirmado oficialmente, la noticia que días pasados adelantamos.

El Gobierno se decide á inaugurar las sesiones parlamentarias manteniendo en suspenso las garantías constitucionales.

Así lo ha declarado esta tarde el ministro de la Gobernación ante los periodistas que le visitan diariamente, añadiendo que la suspensión se levantará tan pronto el orden público esté absolutamente garantizado en toda la Península.

Tiros hacia Montjuich.

Un telegrama de Barcelona participa que según referencias de un individuo llegado hoy del vecino pueblo de Hostafranch, se han oído varios disparos hacia el castillo de Montjuich y en las inmediaciones de un poblado situado en la montaña.

Inmediatamente han salido para el lugar indicado fuerzas de la policía con objeto de averiguar lo que haya ocurrido.

Recepción en Palacio.

La Regenta ha recibido hoy en audiencia particular á los congresistas americanos

acompañados de sus respectivas señoras, siendo presentados por el Ministro de Estado. A las nueve de la noche ha comenzado la recepción oficial asistiendo, además de los congresistas españoles y americanos, que serán obsequiados con un espléndido lunch, el alto personal palatino, funcionarios del Estado, Grandes de España y muy distinguida representación de la aristocracia madrileña. La banda del real cuerpo de alabarderos ameniza el acto ejecutando escogidas obras de su repertorio.

El tercer Secretario del Congreso.

El Gobierno tiene ya acordada en definitiva la candidatura del Sr. Silveira (D. Faustino), para el cargo vacante de secretario tercero del Congreso.

Obreros en huelga.

El gobernador de Alicante telegrafía al ministro de la Gobernación participando que se han declarado hoy en huelga unos quinientos trabajadores del puerto, continuando los trabajos de carga y descarga por los pocos obreros que no se han adherido á la huelga. Se han adoptado medidas de precaución para impedir las coacciones.

Hundimiento en una plaza de toros.

Otro despacho del mismo origen dice que durante la novillada celebrada ayer en Padraguet se hundió media plaza, resultando varios muertos.

Se ha remitido al juzgado correspondiente los antecedentes del suceso para que proceda á lo que haya lugar y depure la responsabilidad que pueda haber al alcalde de dicho pueblo.

DEL EXTRANJERO

Otras noticias.

No se confirma que el gobierno italiano trate de contratar un empréstito en Inglaterra para el aumento de la marina, puesto que los gastos que esta atención necesite serán satisfechos mediante créditos extraordinarios llevados al presupuesto general previo acuerdo de los ministros del tesoro y de Marina.

Telegramas de Washington anuncian que en vista de la negativa persistente del Gobierno marroquí á conceder una indemnización por el asesinato de un naturalizado americano, un buque de guerra de los Estados Unidos ha recibido orden de marchar á las aguas de Marruecos para apoyar dichas reclamaciones.

Los despachos recibidos en Londres del Africa del Sur, continúan dando cuenta de varias escaramuzas con los boers. Un destacamento inglés destacado en Orange junto á Poetusberg fué atacado por el enemigo teniendo siete prisioneros aunque logró rescatarlos en breve.

Una comisión otomana ha sido designada para adquirir en Alemania la maquinaria precisa para la construcción de cañones. Para dirigir la fabricación en la fundición turca serán nombrados varios contramaestres alemanes.

Estos y otros hechos demuestran que la Sublime Puerta se distancia cada vez más de la Gran Bretaña y trata de estrechar sus vínculos con el Imperio Alemán.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 23 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 750 á 8 reales arroba. Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 13.

Aumenta el retraimiento de estos compradores por lo que las ventas son cada día más difíciles. Esto hace que los precios estén flojos. Se paga entre 47 y 47.50 reales las 94 libras, según procedencias

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46 rs. las 94 libras. En los Generales 600 fanegas de trigo á 46.50 y 46.75. Centeno.—200 idem á 34.75. Cebada.—400 idem á 27 y 27.50. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Tercerilla á 10 reales arroba, cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entrada 1.200 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega. Centeno 150 id., de 33 1/2 á 34 id. Cebada 300 id., de 26 á 29 id. Algarrobas 250 id., de 28 á 30 id. Tendencia, sostenida. Temporal, bueno.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose de 47 á 47.25 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, floja. Tiempo, de lluvias.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

Alar del Rey.

Tiempo, buenó. Mercado, concurrido. Precios, firmes. Trigo á 44 reales las 92 libras. Centeno á 35 reales fanega. Cebada á 31. Yeros á 34. Lentejas á 54. Avena á 21. Garbanzos superiores á 140 rs. fanega; regulares á 110; medianos á 90. Alubias de 60 á 90. Muelas á 56. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 15.50. Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 10; de tercera á 8; echaduras á 12. Patatas á 4 reales arroba. Aceite de 58 á 60 id. id. Vino blanco de 25 á 40 reales cántaro; tinto de 12 á 17; vinagre á 14; aguardiente amizado á 38; sin anisar á 36. Petróleo á 196 reales caja. Bueyes de labor á 1.650 reales cabeza; novillos de tres años á 1.400; añojos y añojas á 650; vacas cotrales á 900. Cerdos al destete á 75 reales uno, de seis meses á 300, de un año á 750. Ovejas á 65 reales una. Carneros de 75 á 80 id. Corderos de 40 á 45 id.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 13 de Noviembre de 1900.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9m and 3p.

Temperatura máxima á la sombra, 11.º. Temperatura mínima, 6.º. Temperatura máxima al sol, 11.º. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 12.0. Evaporación id. id., 4.0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 15.—San Eugenio I, arb. y p. de Toledo y San Leoncio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas, en la Misa Mayor. En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al

Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En San Pedro y las Nieves, sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada).

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL MADRID

Hallándose vacante la plaza de Delegado de este Banco en la provincia de Avila, así como las de Subdelegados de Distrito de la misma, se abre Concurso para la provisión de dichas plazas, con sujeción á las prescripciones del Reglamento del Personal del expresado Banco.

Las solicitudes de los que deseen ser nombrados, deberán enviarse á la Dirección del Banco en Madrid (Felipe V, núm. 2) antes del 25 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

Madrid 1.º de Noviembre de 1900. —Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Bremón y Llanos.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

ROM «SAN LUÍS»

producto de la caña de azúcar de Andalucía. Representante en esta provincia, Félix Ruiz Mozum, Calle de Madrid, 1. 6

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BATO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º 6-15 a 6

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

miradas de esta mansión caduca; habéis desaparecido de ella desde el momento en que no se os ve como sois: siendo aborrecida de los hombres, cuando os inmolais á la virtud, ¿quién puede despreciar mejor la gloria humana y su reputación? Sois ya toda de Dios: en tanto que aquí se os confunde á maldiciones, Él os bendice: en tanto que se os condena, Él os alaba: en tanto que jueces engañados van á deshonraros y quitaros la vida, el soberano juez os prepara una corona gloriosa, y os destina á una inmortalidad feliz.—Con todo, padre mio, un secreto terror se apodera de mí., —Y ¿qué! ¿temeis la muerte?—No la temo: ¿podría yo desear que se prolongase mi deplorable existencia? Pero el tormento... yo no me acusaré del crimen, más querrán arrancarme la confesión... —Pues bien; Dios sostendrá vuestro valor, y os dará aquella fuerza sobrenatural por la cual triunfaron tantos mártires de toda edad y sexo. Le invocareis, hija mía, y Él... responde siempre á la voz del inocente oprimido. Tenéis más mérito aun que el de la inocencia; porque si queréis, podeis escapar á los suplicios y al cadalso. Si pereceis, ¡qué preciosa será vuestra muerte delante del Señor! ¿Qué pueden todos los esfuerzos del poder humano, cuando Dios nos fortalece contra él! ¿Sentireis vuestros dolores, cuando veais á Dios

no se las manifestó al responderla, para que conservase en medio de tanto heroísmo toda la humildad cristiana. Hija mía, la dijo si el mundo conociese vuestra conducta, celebraría como sublime vuestra acción; más á mí no me es permitido engreiros con estas alabanzas profanas inventadas por el orgullo. La piedad no admira acción alguna humana, pues solo debe aprobarla como resultados de la obediencia á los decretos divinos: nada hay en esto de grande que la religión no enseñe y prescriba. Solo ella dá la idea de la sana moral, elevada al más alto grado de perfección: como origen eterno de la virtud, también ella sola es el motivo, el fin y la recompensa; por tanto á los santos mismos no dá otro título que el de justos. ¿Qué hay que pueda engreirnos? ¿sin la revelación conoceríamos la virtud verdadera? ¿sin la humildad podríamos practicarla? Cuando obramos el bien seguimos el espíritu del precepto ú el precepto mismo que lo ordena: no tenemos otro mérito que el de la sumisión. ¿Y qué cosa más justa que obedecer escrupulosamente al criador? Cuando parecemos perfectos, nada hemos hecho más que ser justos. Así, hija mía, dad la gloria á Dios que os ilumina é inspira, y guardaos de ensalzaros á vuestros propios ojos. Pero aún cuando queráis ser víctima inocente de este acontecimien-

COTIZACION OFICIAL

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 33.00.—Londres, libra esterlina, 13.23.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las prales, farmacias y Arsenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zeñada.—Palmá, (Balears): Valenzuela.




GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES Y CANTANTES. Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

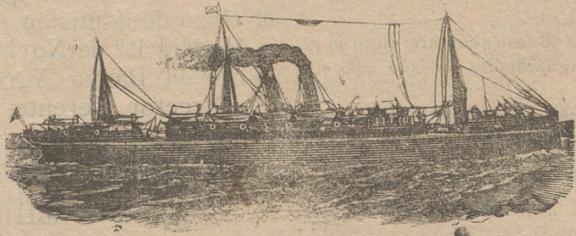
NOTA Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES 1, MADRID

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMÓVILES
E. DE LA CUADRA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES
PASEO DE SAN JUAN, NÚMEROS 54 Y 56
Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
«ELEMOTOR»
BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA
FERNANDO CID ZAVALA
Blasco-Jimeno, 10, principal.

Construcción de carruajes automóbiles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros.

Representación y venta de toda clase de automóbiles y motocicletas.

Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía.

Todos los carruajes se garantizan por un año.

Para líneas servidas por automóbiles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento.

Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten.

La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA «DITNAR»

BUEN CALOR POCO CONSUMO

PRECIO 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

ECONOMÍA, PRONTITUD, COMODIDAD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

De venta en la ferretería de D. José Victorio Aguirre.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito-éxito. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malloca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 11 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

to horroroso, de ningún modo debeis acusaros falsamente: es necesario justificaros, si podeis, sin denunciar al asesino. Podeis decir que un malvado que vino del bosque, cometi6 el crimen.

¡Ay de mí exclamó Clara, ¿de qué serviría esa relación contraria á tantas apariencias que, hablando contra mí, forman una reunión de pruebas cuya falsedad solo podría demostrarse, presentando la verdad en todo el pormenor? Yo entré furtivamente en el cenador, y á una hora desusada para mí... mi boca misma en aquel momento de espanto y turbación, profiriendo la verdad, parece haber hecho la confesión formal del crimen. Estas palabras, nada tengo que decir en mi defensa, pintaban mi situación, y al mismo tiempo me denunciaban como autora del asesinato. En fin, Valmore ha reconocido el puñal, el pañuelo y la escala de cuerdas que había visto el día antes en mis manos, y que yo creí ocultar á sus miradas: además, ha debido acordarse que su presencia me embarazó en extremo, y que yo misma mentí para ocultarle lo que encerraba aquella fatal caja. ¿Cómo podría dudar de que yo soy la que ha cometido esta maldad atroz?

Oyendo esto el padre Arsenio, quedó por algunos instantes en un triste silencio; en seguida, tomando la palabra dijo: es verdad que vuestra jus-

tificación es casi imposible: ¿Y sabeis, hija mia, que vuestro padre está preso, y que hoy os confrontarán con él? Gran Dios, exclamó Clara; ¿cómo he de volver á verle?—Sí, hija mia: yo no creo que el autor de tal crimen se delate á sí mismo por salvaros, pero puede descubrirse contra su mismo deseo.—No, no, mi suerte está decidida: ¡ah padre mio! ¿concebís todo el horror de mi situación? Para arrancar del patíbulo á aquel á quien ni las leyes humanas ni divinas me pueden obligar á que ame, me abandono á la muerte más ignominiosa, á la execración pública y del objeto á quien amo; porque al fin es inútil callaros cosa alguna, cuando lo habeis adivinado todo. No, no es la piedad filial la que me ordena inmolarme, es solamente el respeto á un nombre que es sagrado: muero en la infamia por aquel á quien la más abominable ambición ha hecho el más bárbaro asesino... sacrifico la estimación, la ternura ó al menos la piedad de Valmore, mi honor, mi reputación y mi vida por aquel que jamás se ocupó de mi educación, del que nunca recibí una caricia... un consejo paternal... aquel á quien no puedo ver sin estremecerme.—Hija mia, vuestro sacrificio está hecho: procurad que ningún motivo humano, ningún rasgo de vanidad mundana oscurezca su pureza: solo Dios os conoce. Separad enteramente vuestras